

Policía Nacional continúa los operativos anti-ruídos en todo el territorio nacional.

Policía Nacional continúa los operativos anti-ruídos en todo el territorio nacional.

Nuestra Policía Nacional, a través del Departamento de Anti-ruídos, ocupó un total de 265 bocinas a comercios y vehículos mediante operativos hechos en toda la geografía nacional, por incurrir en el delito de contaminación sónica.

En las intervenciones realizadas entre los días 03-03-2017 al 09-04-2017, también fueron incautados 165 cajones, 222 tweeters, 100 cornetas, 31 plantas de audio, 16 máquinas traga monedas, y retenidos 20 vehículos por el mismo delito.

Estas acciones fueron realizadas en diferentes sectores del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo; San Francisco de Macorís, Puerto Plata, Barahona, Santiago, Peravia, San Pedro de Macorís, La Romana, San Juan, Monseñor Noel y Valverde.

En el Distrito Nacional fueron ocupados próximos a los comercios y vehículos, un total de 81 cajones y 138 bocinas; mientras que en el Gran Santo Domingo, fueron incautados 48 cajones y 55 bocinas.

En el interior del país, la más destacada fue Santiago donde agentes adscritos al Departamento de Antirruídos confiscaron un total de 33 cajones y 66 bocinas. En San Francisco de Macorís 2 cajones y 4 bocinas, mientras que en Puerto Plata se ocupó un cajón y 2 bocinas.

Nuestra Policía Nacional exhorta a los ciudadanos a realizar sus denuncias de este tipo de delitos por ser una violación a

las leyes 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y la 287-04 sobre Prevención y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos por delito de contaminación sónica.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.